

RESOLUCIÓN N°: 2766/22.-

Ramallo, 23 de Junio de 2022

VISTO:

El título de grado de Ingeniero en Petróleo de la Universidad Nacional de Buenos Aires obtenido por el Ramallense Alfredo Di Bucci; y

CONSIDERANDO:

Que el Ingeniero Alfredo Di Bucci fue uno de los cuatro primeros graduados en la carrera de Ingeniería en Petróleo de la Universidad Nacional de Buenos Aires, casa de estudios recientemente reconocida como la mejor Universidad de Iberoamérica;

Que Alfredo es egresado de la Escuela Técnica N° 1 "Bonifacio Velázquez" de Villa Ramallo;

Que el comienzo de dicha carrera en la Universidad Nacional de Buenos Aires fue impulsado por la empresa Y.P.F., coincidiendo el centenario de esta última con la graduación de los primeros estudiantes de la carrera en Ingeniería en Petróleo;

Que el logro alcanzado por Alfredo enorgullece a todos los ramallenses;

Que este acontecimiento demuestra que, con esfuerzo, dedicación y compromiso se pueden cumplir los sueños; asimismo, pone en valor el rol de la educación pública de nuestro distrito;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Felicitar al Sr. **ALFREDO DI BUCCI** por la obtención del título de ----- Ingeniero en Petróleo de la Universidad Nacional de Buenos Aires.-----

ARTÍCULO 2º) Enviar copia de la presente al Sr. Alfredo Di Bucci, a la Facultad de ----- Ingeniería de la Universidad Nacional de Buenos Aires, a la Escuela Técnica No 1 Bonifacio Velázquez", a la Subsecretaría de Educación de la Municipalidad de Ramallo y a los medios locales de comunicación.-----

ARTÍCULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 23 DE JUNIO DE 2022.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE